



EDUCATING LEARNERS FOR THE 21ST CENTURY

SCHOOL CHOICE
Rio del Valle Middle School

August 13, 2014

Dear Parent or Guardian:

On March 7, 2014, the U.S. Department of Education approved California's testing waiver for certain statutory and regulatory requirements of Title I, Part A of the ESEA. A one-year waiver was granted that allows flexibility in making AYP determinations for schools and local educational agencies participating in the Smarter Balanced assessment field test.

CDE will not produce a 2014 AYP report for elementary and middle schools and elementary and unified school districts. Therefore, the PI status for elementary and middle schools and unified school districts will not change. Elementary and middle schools and unified school districts will not enter or exit PI. However, these schools and districts will continue to implement the PI requirements associated with their 2012-2013 state assessment results.

Rio del Valle Middle School test results in 2012-2013 indicate that the school did not meet all of its AYP targets. As a result, the school will remain in year five of Program Improvement. Parents and guardians are able to request a transfer to another school that is not in Program Improvement.

What is PI?

NCLB requires the state and district to review annually the academic progress of federally funded Title I schools and to identify schools in need of improvement. These schools are identified as PI schools after two consecutive years of not making adequate yearly progress (AYP). California determines AYP by considering the following four measures:

- The percentage of students scoring at the "proficient" or "advanced" level on the California Standards Tests for English-language arts and mathematics
- The percentage of students participating in those tests
- The graduation rate for high schools
- California's own accountability measurement of progress, the Academic Performance Index (API)

Why is our school identified as PI?

The reason our school continues in PI is because it did not achieve AYP in 2012-2013. The AYP area(s) that caused the identification are:

- English Language Arts
- Mathematics

The school's 2012-2013 Accountability Progress Report may be obtained from the school or on the California Department of Education (CDE) Web site at: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay>.

Public school choice: What right does a parent have to request a transfer to a school that is not in PI?

At this time, all middle schools in the Rio School District are in Program Improvement status. All parents/guardians of students attending a PI school have the right to request a transfer of their child (ren) to a non-PI district school with district-paid transportation. As part of the NCLB choice process, we contacted neighboring districts with non-Program Improvement schools and requested that they accept our students as transfers under the NCLB School of Choice option.

At this time, no districts are accepting transfers and because of this, the Rio School District does not have any NCLB choice options.

Rio del Valle Middle School

Name of School	API Scores *	English-language arts Percent Proficient or above* (AYP target = 89.2%)	Mathematics Percent Proficient or above** (AYP target= 89.5%)
Rio del Valle	721	39.5%	35.4%

* 800 on the API = Meeting the state proficiency target for schools on the Academic Performance Index

** Percentage targets vary by grade level span.

Supplemental educational services (SES): How does a parent obtain a provider for their child?

Students from low-income families at continuing PI schools, whose parents did not select a public school choice option, are eligible for free SES. These services are classes or tutoring which occur outside the regular school day with educational providers approved by the State Board of Education. If the number of eligible students who apply for the SES program exceeds the financial resources available, the lowest achieving students from low-income families will receive SES first. The list of SES providers and an application form will be sent to you at the beginning of the 2014-2015 school year.

What will the school do to address the problem of low achievement?

We are working closely with the district staff to revise our school plan to include:

- Strategies, policies, and practices that utilize scientifically-based research and have the greatest likelihood of ensuring that all groups of students will meet the state's achievement targets
- High quality professional development for school staff that will lead to removing the school from PI status
- Strategies to promote effective parental involvement in the school

What are the district and state doing to support schools in PI Year 5 (Restructuring Implementation)?

Our district is working closely with the CDE to improve curriculum, instruction, and student performance. Schools in PI Year 5 must implement the restructuring plan for alternative governance written during the previous year. The implementation of the restructuring plan will be monitored by the local district.

How can parents become involved?

Research shows that strong parental involvement leads to student success at school. Parents interested in partnering with the school are encouraged to contact the school for additional information regarding:

- Parental involvement policies
- School-parent compact
- Ongoing parent/community meetings
- Advisory committee/school site council meetings
- Parent volunteer opportunities

Additionally, Rio del Valle Middle School teachers are available for conferences and phone calls, please feel free to make an appointment with your child's teachers to discuss his/her progress.

Together we can make a difference for our children, for our school and for our District. If you have questions on the school's instructional program and PI status or would like additional information on how you can get involved in the school program, please feel free to contact me at (805) 485-3111 and/or Mrs. Joanne Davidson, Rio del Valle Middle School Principal, at (805) 485-3119 and/or visit the school.

Sincerely,



Jeff Turner
Assistant Superintendent—Educational Services



**Escuela de Opción
Escuela Intermedia Rio del Valle**

Agosto 13, 2014

Estimado padre o tutor:

El 7 de marzo del 2014 el departamento de educación de los estados unidos se otorgó una exención de ciertos requisitos legales y reglamentarios para los exámenes estatales para ciertos requisitos de título 1, parte A de ESEA. La exención de un año permite flexibilidad en hacer determinaciones del AYP para escuelas y agencias locales educacionales en las pruebas de campo de los exámenes Smarter Balanced.

El departamento de educación no dará un reporte de AYP para el año 2014 para las escuelas primarias y secundarias y para los distritos unificados. Así que, el estado de las escuelas primarias y secundarias y de los distritos unificados no cambiarán. Las escuelas primarias y secundarias y los distritos unificados no entraron o saldrán de la clasificación de programas de mejoramiento. Sin embargo, estas escuelas y distritos continuarán con la implementación de los requisitos asociados con programas de mejoramiento asociado con los resultados de sus exámenes estatales del año 2012-2013.

Los resultados de la escuela Rio del Valle del 2012-2013 indican que la escuela no llegó a la meta en todos áreas. Como resultado, la escuela permanecerá en el quinto año de programa de mejoramiento. Los padres y tutores pueden pedir que su hijo/a sea transferido a otra escuela en el distrito que no esté en programa de mejoramiento.

¿Qué es PI?

La NCLB requiere que el estado y el distrito revisen anualmente el progreso académico de las escuelas con fondos federal de Título I y que identifiquen las escuelas con necesidad de mejoramiento. Estas escuelas son identificadas como escuelas PI después de dos años consecutivos de no lograr el Progreso Anual Adecuado (AYP). California determina el AYP tomando en consideración las siguientes cuatro medidas:

- El porcentaje de estudiantes calificando dentro de nivel "proficiente" o "avanzado" en las Pruebas Estandarizadas de California en artes de lenguaje en inglés y matemáticas
- El porcentaje de estudiantes participando en estas pruebas
- La proporción de graduación para escuelas secundarias
- La propia medida del progreso de responsabilidad de California, el Índice de Rendimiento Académico (API)

¿Por qué nuestra escuela está identificada como PI?

La razón por la que nuestra escuela continúa en el PI es debido a que no logró el AYP en 2012-2013. La causa por la identificación es:

- Artes de Lenguaje-Inglés
- Matemáticas

El Reporte de Progreso de Responsabilidad de las escuelas del 2012-2013 puede obtenerse en la escuela o en el sitio web del Departamento de Educación de California (CDE) <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay>.

Elección de escuela pública: ¿Qué derecho tiene un padre para solicitar una transferencia a una escuela que no está en PI?

Todas las escuelas intermedias en el Distrito Escolar Rio están en el estatuto de Programa de Mejoramiento. Todos los padres/tutores de los estudiantes que asisten a una escuela con PI tienen el derecho de solicitar una transferencia de su hijo/a a una escuela de no PI del distrito con la transportación pagada por el distrito. Como parte del proceso de Ningún Niño Se quede Atrás (NCLB), contactamos los distritos dentro del condado con escuelas de no PI y solicitamos que acepten transferencias de nuestros estudiantes debajo de la NCLB Escuela de Opción. **En este tiempo, los distritos dentro de nuestro condado no están aceptando transferencias y por eso, el Distrito Escolar Rio no puede ofrecer ninguna NCLB Escuela de Opción.**

Escuela Intermedia Rio del Valle

Nombre de la Escuela	Resultados API*	Artes de Lenguaje-Inglés Porcentaje Proficiente o por encima** (Meta Elemental = 39.2%)	Matemáticas Porcentaje Proficiente o por encima** (Meta Elemental = 39.5%)
Rio del Valle	721	39.5%	35.4%

* 800 en el API = Cumpliendo con los objetivos de competencia estatal para las escuelas con Índice de Desempeño Académico

** El Porcentaje de objetivos varía por la duración de nivel de grado.

Servicios Educativos Suplementarios (SES): ¿Cómo puede un padre obtener un proveedor para su hijo?

Los estudiantes de familias de bajos ingresos en escuelas que continúan con PI y no escogieron la escuela de opción, son elegibles para SES. Estos servicios son de tutoría que ocurre fuera del horario escolar con proveedores educacionales aprobados por el Departamento de Educación del Estado. Si el número de estudiantes elegibles que soliciten el programa SES excede los recursos financieros disponibles, los estudiantes de más bajo rendimiento y de familias de bajos ingresos serán los primeros en recibir SES. La lista de proveedores SES y una aplicación serán enviadas a usted al comienzo del año escolar 2014-2015.

¿Qué hará la escuela para abordar el problema de bajo rendimiento?

Estamos trabajando estrechamente con el personal del distrito para revisar nuestro plan escolar para incluir:

- Estrategias, pólizas, y prácticas que utilizan investigación basada científicamente y tienen la mayor probabilidad de asegurar que todos los grupos de estudiantes cumplan con los objetivos de aprovechamiento del Estado
- Desarrollo profesional de alta calidad para el personal escolar que conducirá a la eliminación del estatuto de PI de la escuela
- Estrategias para promover la participación efectiva de los padres en la escuela

¿Qué está haciendo el distrito y el estado para apoyar a las escuelas con PI Año 5 (Implementación de Reestructuración)?

Nuestro distrito está trabajando estrechamente con el Departamento de Educación de California para mejorar el currículo, la instrucción, y el aprovechamiento de los estudiantes. Las escuelas con PI Año 5 deben revisar e implementar su Plan Único de Aprovechamiento del Estudiante con asistencia técnica proporcionada por el personal del Distrito Escolar Rio.

¿Cómo pueden participar los padres?

La investigación muestra que una fuerte participación de los padres lleva al estudiante al éxito en la escuela. Los padres interesados en asociarse con la escuela son alentados a comunicarse con la escuela para obtener información adicional con respecto a:

- Pólizas de participación de los padres
- Convenio Escuela-Padres
- Reuniones padres/comunidad
- Reuniones Concilio Escolar/Comité Consultivo
- Oportunidades para Padres Voluntarios

Adicionalmente, los maestros de la Escuela Intermedia Rio del Valle están disponibles para conferencias y llamadas telefónicas para discutir el progreso de su hijo/a. Por favor llame si quiere hacer una cita con el maestro/a de su hijo/a.

Juntos podemos hacer una diferencia para nuestros niños, para nuestras escuelas y para nuestro distrito. Si tiene preguntas sobre el programa de instrucción, del estatuto de PI, o necesita información adicional en cómo puede usted participar en nuestros esfuerzos de mejoramiento escolar, por favor no dude en llamarme al número (805) 485-3111 y/o la Señora Joanne Davidson, Directora de Rio del Valle, al número (805) 485-3119 y/o visite la escuela.

Atentamente,



Jeff Turner
Asistente Superintendente de Servicios Educativos